



**POLITECNICO METROPOLITANO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**Código:** DG-OT-01    **Versión:** 04    **Fecha versión:** 3-Dic-024    **Página:** 1/2

**POLÍTICA DE CALIDAD**

Ofrecemos formación en educación para el trabajo a través de altos estándares de **calidad, puntualidad, cumplimiento de la oferta, cumplimiento de los requisitos legales aplicables vigentes, facilidad financiera y atención a las inquietudes**; promoviendo una educación técnica laboral donde se potencialicen las competencias y habilidades con el fin de elevar los niveles de desempeño en cada uno de los estudiantes, contando con personal idóneo en diversas disciplinas; tanto docentes como administrativos competentes en el área académica y el desarrollo humano, que se encuentren comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos educativos y la satisfacción de las partes interesadas en su proceso de formación.

**MISIÓN**

Ofrecemos formación académica a través de programas técnicos laborales por competencias para contribuir en el desarrollo y crecimiento humano de los alumnos y colaboradores aportando a la evolución de las organizaciones y las necesidades de los sectores productivos.

**VISIÓN**

POLITECNICO METROPOLITANO se posicionará como la institución académica líder en el sector educativo de la región, diferenciándose por su alta calidad en la enseñanza, por los altos estándares de competitividad, generando ofertas académicas acordes con las nuevas necesidades educativas y que el mercado demanda, aportando al crecimiento de las mismas con alianzas estratégicas para una mayor sostenibilidad en su entorno.

**DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:** En el Instituto POLITÉCNICO METROPOLITANO ubicado en Pereira, Risaralda tiene establecido como alcance en su sistema de gestión de calidad el diseño, desarrollo y prestación de servicios de formación para el trabajo y desarrollo humano en programas técnicos laborales por competencias. en los programas de formación para el trabajo en: técnico laboral por competencias en auxiliar contable, técnico laboral por competencias en asistente administrativo, técnico laboral por competencias en investigación judicial, técnico laboral por competencias en construcciones civiles, técnico laboral por competencias en atención al desarrollo de la primera infancia, técnico laboral por competencias en diseño gráfico, técnico laboral por competencias en seguridad en el trabajo, técnico laboral por competencias en marketing digital y mercadeo.

Para la correcta ejecución del Sistema de Gestión de Calidad se cuenta con un mapa de procesos y caracterización de cada uno de ellos donde se identifican las interacciones.



---

**POLITECNICO METROPOLITANO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

---

**Código:** DG-OT-01    **Versión:** 04    **Fecha versión:** 3-Dic-024    **Página:** 2/2

---

**REQUISITO NO APLICABLE:** Declaramos como no aplicable el requisito 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones: La institución no requiere de ningún equipo de seguimiento y medición susceptible de ser calibrado o verificado para la prestación del servicio de formación para el trabajo y el desarrollo humano, ésta exclusión no afecta la capacidad de la institución para prestar servicios conforme al alcance.